

	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR		CÓDIGO	AP-JC-RG-39
			VERSIÓN	7
			FECHA DE APROBACIÓN	01/11/2017
			PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 08 de noviembre de 2022

Doctora:
YIRLEY MARCELA AVILA
FUNCIONARIO ADSCRITO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ref. Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor de CR. 3521813 GUANE 787 del 3/02/2022 cuyo objeto es: “IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO, A CONTRATAR CON LA CONGREGACIÓN DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTONIA SANTOS DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2022”.

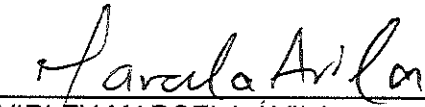
En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – “Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores”, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor, en razón a que la supervisora la Dr. Naya Gutiérrez Pinzón entra a su periodo de vacaciones del 08 de noviembre al 29 de noviembre del 2022 y se notifica nueva designación de supervisión en este periodo de tiempo.


BERNARDO PATIÑO MANSILLA
Secretario de Educación 

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISORA de CR. 3521813 GUANE 787 del 3/02/2022 cuyo objeto es: “IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO, A CONTRATAR CON LA CONGREGACIÓN DE HERMANAS TERCARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA PROVINCIA MADRE DEL BUEN PASTOR EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTONIA SANTOS DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2022” A YIRLEY MARCELA ÁVILA, funcionaria de la Secretaría de Educación, identificada con cédula de ciudadanía número 1.090.452.564 de Cúcuta, hoy

Firma de la notificada,


YIRLEY MARCELA ÁVILA
C.C. 1.090.452.564 de Cúcuta